

**ANUNCIO****BAREMACIÓN OFICIAL SEGUNDA**

Visto el expediente para **contratación temporal de UN OFICIAL DE SEGUNDA (ALBANIL)**, a financiar con cargo a una subvención de la Junta de Andalucía para actuaciones de inversión en SEDES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO, cuyo anuncio ha estado expuesto en el tablón de anuncios de las respectivas oficinas municipales, y analizadas las solicitudes presentadas en plazo, el resultado ha sido el siguiente:

<b>INTERESADO</b>	<b>A) EXPERIENCIA PROFESIONAL Max. 4 puntos</b>	<b>B) MÉRITOS PROFESIONALES Max. 3 puntos</b>	<b>C) PADRÓN</b>	<b>TOTAL</b>
G.S. Tomás (Reg.nº2483, 18 septiembre)	AcREDITA 92,9 meses en Grupo Cotización 8 (sin concretar categoría) <b>4 puntos</b>	0	1	No acredita título ESO, EGB o equivalente
L.E. José (Reg. Nº2524, 23 septiembre)	AcREDITA 126,3 meses en Grupo Cotización 8 (sin concretar categoría) <b>4 puntos</b>	0	1	<b>5</b>

Contra la anterior valoración y haida cuenta la necesidad de contratar con urgencia el día 1, podrán presentarse reclamaciones hasta las 14,00 horas del miércoles día 30 de septiembre. De no presentarse, o en su caso de no estimarse y/o resultar irrelevantes para el resultado final, se propondrá la contratación de don L.E. José.

Lo que se publica para general conocimiento.

*En Obejo, firmado y fechado digitalmente*  
EL ALCALDE